

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

RECTORADO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL ESTE

Año 2016



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	4
PRESENTACIÓN.....	7
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	8
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	9
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	9
I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	11
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	11
II.2 Recursos Humanos	13
II.3 Indicadores de Género.....	13
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	14
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad.....	14
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado.....	15
➤ Becas Otorgadas.....	20
➤ Obras	22
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	22
II DESAFÍOS FUTUROS	24
ANEXO I.....	27
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	27
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	33
• Elaboración de Procedimientos.	27
• Elaboración de Programa de Iniciación Científica	27
• Elaboración de Proyectos de Investigación	27
• Conformación de Redes de Colaboración.	27
• Asesoría Científica en Trabajo Final de Grado	27
• Elaboración de Revista FPUNE Scientific	27
• “Atención a Interesados en las Carreras de la UNE”.	33
Durante año 2015 se realizó atención a interesados en las carreras de la UNE; tanto personalizada como vía telefónica, los datos de las personas se tiene en un libro destinado para el fin.	33



Las informaciones brindadas fueron procesos para la inscripción, documentos requeridos y costos para iniciar la actividad academica en las carreras que imparte la UNE..... 33

- **“Promoción de las Carreras de la UNE”**..... 33

Se llevó a cabo la Expo Carrera en el local del Centro Regional de Educación “ Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia”, en la cual estuvieron presentes representantes de la UNE, promocionando las distintas carreras con las que cuenta la Facultad, brindando a los interesados las orientaciones necesarias, en la ocasión se han realizado aplicación de test vocacionales, entrega de tripticos en las cuales estaban detalladas las informaciones de cada una de las carreras. 33

- **Campaña de Vacunación.** 34

- **“Seguimiento a Egresados - Mural Egresados de la UNE”.** 34

- **“Hábitos y Estilos de vida saludable”.** 34



SIGLAS

UNE	: Universidad Nacional del Este
FF	: Fuente de Financiamiento
FACISA	: Facultad de Ciencias de la Salud
COMUNE	: Comunidad con la UNE. Denominación de programa de extensión (Vinculación con el medio)
DEMOMINGA	: Demostración Minga Guazú. Denominación dada al programa de Investigación y Extensión de la FACISA-UNE (Vinculación con el medio)
CIM	: Centro de Investigaciones Médicas.
CONACyT	: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Paraguay.
ANEAES	: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
PEI	: Plan Estratégico Institucional
POA	: Plan Operativo Anual
RR.HH	: Recursos Humanos
FPUNE	: Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este
UOC	: Unidad Operativa de Contrataciones
MECIP	: Modelo Estándar de Control Interno de las Entidades Públicas del Paraguay.
M.SC	: Magíster Scientiarum (maestro en ciencias y artes)
CPU	: Curso Pre Universitario
CDE	: Ciudad del Este



SINARH	: Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos
CLEI	: Conferencia Latinoamericana de Informática
ISSN	: International Standard Serial Number, número internacional normalizado de publicaciones seriadas
AUGM	: Asociación de Universidades del Grupo Montevideo
ECT	: Encuentro Científico Tecnológico
MODLEE	: Module Object-oriented Dynamic Learning Environment (entorno modular de aprendizaje dinámico orientado a objetos)
JCLIC	: Java Clic
E – LEARNING	: Electronic Learning, aprendizaje electrónico
QOS	: Calidad de Servicio (quality of service)
IEEE	: Institute of Electrical and Electronics Engineers, instituto de ingenieros eléctricos y electrónicos.
ANEAES	: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
V1	: Primera Versión.
DADM	: Dirección de Administración y Finanzas.
BI	: Dirección de Bienestar Institucional.
MOYF	: Manual de Organización y Funciones
MM.HH	: Ministerio de Hacienda
DPLA	: Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad.
DEXT	: Dirección de Extensión.



DACA : Dirección Académica.

FCEUNE : Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

COA : Comisión Académica

PEI : Plan estratégico institucional

SDE : Sin dato estadístico.



PRESENTACIÓN

La Región Este del País, específicamente el Alto Paraná, es asiento de la Universidad Nacional del Este (UNE), y por ende la Facultad y sus filiales. Es una institución comprometida con la Educación Superior en la zona del Alto Paraná, ubicado dentro del Campus Universitario, sito en el Km. 8 Barrio San Juan de Ciudad del Este ha completado 30 años al servicio de la Educación Superior en el Alto Paraná.

En el área de formación, ofrece variados programas de grado, pos título y postgrados. Es importante destacar que el *Doctorado en Ciencias Médicas* (con nivel intermedio de maestría), es el primero y único implementado, a la fecha, en el país a través de la Facultad de Ciencias de la Salud ubicado en Minga Guazú. Este curso de doctorado está vigente desde el 2010, con la participación de renombrados profesores de universidades argentinas, como la Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Entre Ríos, entre otras. Además cuenta con el Centro de Investigaciones Médicas (CIM), que es el centro operativo de soporte, de infraestructura y de recursos humanos para el cumplimiento de los fines de la FACISA-UNE. Cuenta con los laboratorios de Análisis Clínico, Anatomía Patológica, de Fisiología y Bioterio.

A través de estas áreas convergen las líneas de acción que viene desarrollando la UNE, y cuyos logros y avances se están enmarcadas en su Organigrama Estructural y los Formatos N° 40 – Cadena de Valor y Formato N° 56 Organigrama – Diseño Estructura Organizacional Orientada a Procesos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

En cumplimiento de los fines de la Educación Superior; es un ente autónomo que se rige por la Ley de Universidades; Ley General de Educación Superior; Ley de Creación de la Universidad Nacional del Este.

Para el logro de los objetivos de la Educación Superior, se halla enmarcado dentro de los ejes estratégicos de Formación; Investigación, Responsabilidad Social y Gestión de Calidad a través de objetivos estratégicos.

Para el cumplimiento de dicho objetivo se cuenta con mallas curriculares actualizadas, acorde a los requerimientos de la Agencia Nacional de Acreditación y con el enfoque por competencias. Dentro del mismo objetivo se habilitan cursos de posgrados y pos títulos (diplomados, especializaciones, maestrías) a los efectos de facilitar la formación continua de los egresados de la propia institución y demás universidades del departamento.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2014-2030, que se presenta como un instrumento que permitirá cumplir con el mandato constitucional establecido en el Artículo 177 que establece que "Los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento **obligatorio para el sector público**". Cuya visión señala: un Paraguay competitivo, ubicado entre los más eficientes productores de alimentos a nivel mundial, con industrias pujantes e innovadoras, que empleen fuerza laboral capacitada, proveedor de productos de alta tecnología, conectado y abierto a los vecinos y al mundo, con índices de desarrollo social en el rango más alto de Sudamérica; ambiental y económicamente sostenible, con elevado índice de seguridad jurídica y ciudadana, con atención a los pueblos indígenas, fuerte protagonismo de la mujer, con jóvenes visionarios y entrenados liderando el país, con un Estado solidario, subsidiario, transparente y que promueva la igualdad de oportunidades.



CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

Universidad Nacional del Este; orienta sus acciones al cumplimiento de los objetivos de la Educación Superior establecidos por leyes especiales; en ese marco cuenta como instrumento orientador con un plan estratégico que establece las principales acciones para el logro de los objetivos. Dentro de la UNE; se encarga de impartir cursos de grados en carreras humanistas facilitando el ingreso de los jóvenes de la región a una carrera universitaria; facilitando la formación continua de sus propios egresados y de otras universidades de la zona a través de los cursos de posgrados.

Cuenta con los lineamientos de un Plan Estratégico a nivel UNE, que prevé la priorización de 8 Objetivos Estratégicos generales:

1. Contar con docentes de alto nivel de formación PHD y Máster, con dedicación de tiempo completo;
2. Ofrecer Carreras con currículo que respondan a las necesidades emergentes en la sociedad;
3. Desarrollar una cultura de investigación;
4. Posicionar nacional e internacionalmente a la UNE a través de trabajos de investigación;
5. Promover la transferencia de conocimientos y resultados de investigación generados en la UNE a la sociedad;
6. Implementar líneas de acción social que comprometan a todos los estamentos de la UNE y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad;
7. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión académica, administrativa, de investigación y extensión.
8. Asegurar la calidad educativa conforme a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional. Así mismo la Facultad Politécnica establece sus objetivos operativos y su misión dentro de la Universidad.

Igualmente, el Plan Estratégico Institucional se enmarca dentro de los lineamientos de las Políticas del Gobierno Nacional, en el Eje Estratégico “Crecimiento Económico Inclusivo” y en Objetivo Estratégico Productividad e Innovación, formando profesionales con valores, ciencia y técnica, capaces de responder a los desafíos actuales, a través de la investigación, docencia y extensión.



I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el Ejercicio Fiscal 2015, se caracterizó por una población estudiantil que tiene preferencias por las carreras técnicas y de fácil retorno económico.

Presenta una población conformada en su mayoría por personas de escasos recursos económicos, así como instituciones educativas del nivel primario y medio con una elevada población de niños y jóvenes, los cuales se han tomado en cuenta para la elaboración y ejecución de proyectos de extensión universitaria que favoreció el vínculo de los estudiantes y docentes con la comunidad.

La cultura de la investigación científica dentro de la Institución se halla en su fase de iniciación con la implementación de ajustes en las mallas curriculares que en el año 2014 han alcanzado a los primeros grupos de estudiantes de las diferentes carreras en el presente año.

La tarea de formación continua realizada a través de los cursos de posgrados, se dificulta por la falta de asignación de recursos para la contratación de docentes, lo que conlleva a la firma de convenios con otras instituciones para su implementación y su financiamiento, encareciendo de tal manera los costos y propiciando la deserción.

Desarrolla sus actividades misionales respondiendo a los desafíos socio ambientales; teniendo como ejes en su actuar a la docencia, investigación y extensión desarrollando una sólida Cultura Organizacional. En lo académico, se desarrolla un proceso de autoevaluación permanente, con acciones correctivas puntuales a fin de mitigar el impacto en el entorno.

La Región Este del País, específicamente el Alto Paraná, es una zona caracterizada por ser productiva y comercial, y por sobre todo una población multicultural, trabajadora e interesada en su desarrollo. La calidad de la Educación, y así como el acceso desgranamiento posterior mantiene problemas similares a la del resto del país.

El principal sector de atención es la educación de adolescentes y jóvenes que concluyen el nivel medio y tiene escasa posibilidad de traslados a otras ciudades para realizar estudios superiores, y que por cuestiones económicas o de otro tipo no concurren a universidades o filiales de universidades privadas.



I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Su bprogramas	Denominación	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Escuela Superior de Educación Cruce Itakyry	Estudiantes de las carreras de grado (Año 2016)				135	150	285	135	150	285
	Estudiantes de las Carreras de Postgrados (Año 2016)									
	Programas de Extensión (Año 2016)									

Escuela Superior de Bellas Artes	Estudiantes de las carreras de grado (Año 2016)				63	67	130	63	67	130
	Estudiantes de las Carreras de Postgrados (Año 2016)									
	Programas de Extensión (Año 2016)									
	Proyectos de investigación (Año 2016)									
Escuela de Posgrado	Estudiantes de las carreras de grado (Año 2016)									
	Estudiantes de las Carreras de Postgrados (Año 2016)				186	138	324	186	138	324
	Programas de Extensión (Año 2016)									
	Proyectos de investigación (Año 2016)									



I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Dentro del objetivo de Extensión Universitaria; se han ejecutado numerosos proyectos que contemplaron la vinculación efectiva de las unidades académicas con la Comunidad, en tal sentido los alumnos han elaborado y ejecutado proyectos beneficiando a alumnos primarios y secundarios de las instituciones educativas del Barrio San Juan, y en las filiales, así como también a la población en general englobando actividades tales como: atención psicológica gratuita, enseñanza gratuita de Matemática, Escuela para padres, servicios públicos al alcance de todos, cine debate, diversidad de actividades culturales abiertas a toda la comunidad y otros.

Para el fortalecimiento de la Investigación Científica como uno de los fines de la Universidad, se han creado los círculos de investigación integrando alumnos y docentes. En este aspecto cabe resaltar que la mayor dificultad con la que se ha tropezado fue la falta de rubros para la contratación de docentes tutores, por lo que se ha recurrido al servicio ad honorem de los profesionales.

La dotación de funcionarios administrativos ha accedido a capacitaciones con temas de interés general y otras de interés específico de cada sector.

En el presente Ejercicio Fiscal 2016, ha logrado excelente resultados en función a los Objetivos formulados en el Plan Estratégico Institucional.

La coyuntura económica y social del entorno donde interviene la Institución ha presentado un comportamiento de altibajos permanentes, por lo cual, algunos factores que inciden en el comportamiento de la Institución han generado algunas consecuencias negativas en la obtención de la totalidad de la meta definida.

No obstante, se destaca el elevado porcentaje de ejecución del plan y obtención de los resultados de manera eficiente, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de **“Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socio ambientales, a través de investigación, docencia y extensión”**.

Cabe mencionar, las actividades de los estudiantes (Elaboración de Tesis, Pasantías, Visitas Técnicas): Están en desarrollo las actividades correspondientes a la elaboración Tesis de Grado y Pasantía Rural.

Estas prácticas profesionales se concretan en el marco de la cooperación mutua existentes con las empresas privadas existentes en la zona de influencia de la Formación Ciencias Económicas y Agronómicas – Zona norte Itakry.

El mecanismo de control interno adoptado por la institución (Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones públicas del Paraguay) se ha implementado de manera insuficiente debido a la insuficiente cantidad de funcionarios con la que cuenta la Facultad para la realización de las tabulaciones de información brindada por las dependencias.



❖ **Área Administrativa y Financiera:**

La Dirección General de Administración y Finanzas, en el desarrollo del plan operativo anual ha realizado los procesos de llamados a contrataciones de bienes y servicios según las previsiones presupuestarias correspondientes. Así mismo, se han realizado los cursos de capacitación dirigido a funcionarios de todas las áreas en cumplimiento del plan de bienestar del funcionario.

❖ **En relación a la Ejecución Presupuestaria, se destacan los siguientes:**

- La ejecución presupuestaria de gastos de fuente "10" (Recursos del Tesoro) fue el 94 %; y en la fuente 30 (Recursos institucionales) fueron ejecutados en un 52.65% de lo proyectado.
- El monto total de ingresos asciende a Gs. 1.506.545.000 en el Rectorado y En la Escuela de Posgrado asciende a Gs.1.103.695.000.
- El consumo de combustible del ejercicio fiscal 2016 ha disminuido, gracias a la política de racionalización y uso eficaz de los vehículos.

Periodo	2.015	2.016
	297.314.129	155.432.750
Diferencia	141.881.379	



- Por dos años consecutivos de gestión no se tiene obligaciones pendientes de pagos tales como deudas flotantes en fuente de financiamiento 30.

❖ **Reestructuración de funcionarios**

En el Ejercicio Fiscal 2015-2016 se han realizado el reacondicionamiento de funcionarios teniendo en cuenta la optimización de recursos, a la fecha se halla con funcionarios distribuidos en las unidades academias optimizando las gestiones pertinentes a fin de hacer eficiente el servicio.

❖ **Implementación de Sistema Administrativo.**

La implementación del Sistema Informático Administrativo SIA, se halla en fase de ajustes y ejecución a fin de reacondicionarla a la cotidianidad y exigencias propias de su naturaleza.

- Se realizó la adquisición de equipos para salas de máquinas, que se detalla a continuación:

Cantidad	Descripción
3	IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	127	168	295
Recursos Humanos Activos Nombrados	89	131	220
Recursos Humanos Contratados	38	37	75
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	108	110	218
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	8	14



II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	127	168	295
Recursos Humanos Activos Nombrados	91	131	222
Recursos Humanos Contratados	36	37	73
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	110	110	220
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	6	8	14

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.

Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
0		0	0,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			



II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
Ciencias Económicas	936	1630	2566	112	191	303	2869	98	110	208
Ingeniería Agronómica	356	251	607	47	31	78	685			
Derecho y Ciencias Sociales	545	735	1280	81	142	223	1503			
Politécnica	141	251	392	35	29	64	456			
Filosofía	469	1077	1546	2	4	6	1552			
Escuela Superior de Bellas Artes	69	74	143	0	0	0	143			
Ciencias de la Salud	689	437	1126	16	32	48	1174			
Total	3205	4455	7660	293	429	722	8382			

Corresponde a Carreras de Grado

(*) Incluyen contratados y nombrados

➤ **Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado**

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
ESCUELA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	13	19	32	0	0	0	32			
	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	43	54	97	3	3	6	103			
	ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	156	222	378	72	96	168	546			
	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	19	27	46	11	11	22	68			
	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	11	12	23	0	0	0	23			
	MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICA UNIVERSITARIA	6	5	11	0	1	1	12			
	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	2	4	6	0	0	0	6			
	DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	11	8	19	0	0	0	19			
CIENCIAS DE LA SALUD	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	1	4	5	2	0	2	7			
	ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA PEDIÁTRICA	0	2	2	0	1	1	3			
	ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2	5	7	2	4	6	13			
	ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO	1	5	6	0	2	2	8			
	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3	3	6	0	5	5	11			
	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	0	3	3	0	0	0	3			
	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	3	3	0	0	0	3			
	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	2	4	6	6	3	9	15			
CIENCIAS ECONÓMICAS	ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	9	12	21	3	6	9	30			
	MAESTRÍA EN	5	4	9	0	0	0	9			



	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS											
	MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	0	0	0	1	1	2	2				
POLITÉCNICA	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE SISTEMAS PARA AMBIENTE INTERNET CON TECNOLOGÍA ORIENTADA A OBJETOS	7	13	20	0	0	0	20				
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, EDICIÓN 2014	13	2	15	0	0	0	15				
	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE SISTEMAS PARA AMBIENTE INTERNET CON TECNOLOGÍA ORIENTADA A OBJETOS, EDICIÓN 2013	8	2	10	3	2	5	15				
	MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN PLANEAMIENTO DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EDICIÓN 2012	9	2	11	0	0	0	11				
INGENIERÍA AGRONÓMICA	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	24	4	28	0	0	0	28				
	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN DE PLANTA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	17	6	23	0	0	0	23				
FILOSOFÍA	ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	56	114	170	40	54	94	264				
	ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA	8	7	15			0	15				
	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	0	0	0	5	28	33	33				
	ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0	0	0	9	18	27	27				
Total		426	546	972	157	235	392	1364				



✓ *Extensión Universitaria*

Nº	Unidad	Proyecto/Actividad	Descripción	Cantidad de Actividades	Cantidad de Beneficiarios
1	Rectorado	Periodismo en la Universidad y en la Escuela	El proyecto "Periodismo en la Universidad y en la Escuela", busca proporcionar un espacio de aprendizaje, con alumnos del 7º grado de escuelas públicas del área de influencia de la Universidad Nacional del Este, a fin de favorecer una promoción satisfactoria en el área de la Lectoescritura en la Educación Escolar Básica, ampliando las posibilidades para su futura inclusión en el nivel medio y superior de educación.	1	42
2	Rectorado	"Oratoria y Debate Estudiantil"	Proyecto que se desglosa del macro Proyecto de Oratoria, Debate y Discurso, dirigido a estudiantes del Nivel Medio, para fomentar en los participantes, la posibilidad de investigar y exponer sobre temas que hacen al interés y a la realidad de nuestro tiempo e incentivar la utilización de los recursos del diálogo y el contradictorio de las ideas para construir nuevos paradigmas en la convivencia de los pueblos y sus integrantes.	1	178
3	Rectorado	Hermanos Heteros "Desarrollo integral de la Comunidad Indígena Acaraymi" Prevalencia de Riesgo de las enfermedades cardiovasculares	Proyecto interinstitucional implementado para propiciar el desarrollo de la comunidad indígena Ava guaraní. En este marco, con este proyecto se pretende Identificar los factores de riesgo para las Enfermedades cardiovasculares (ECV) en los pobladores de la comunidad	1	82



4	Rectorado	Cooperativa DEMOMINGA Ltda.	Es un subproyecto dentro del macro Proyecto Demominga, con los pobladores de la Facción Norma Luisa, de la ciudad de Minga Guazú, con el objeto de crear y activar una Cooperativa multiactiva, en busca de mejorar la calidad de vida de sus asociados en función al esfuerzo conjunto.	1	53
---	-----------	-----------------------------	--	---	----

Nº	Unidad	Proyecto/Actividad	Descripción	Cantidad de Actividades	Cantidad de Beneficiarios
5	Rectorado	Talleres de Expresión Oral- Teatro y Música con niños de EEB de Escuelas aledañas al campus universitario.	Talleres de expresión oral, dirigido a niños de EEB de escuelas aledañas al campus universitario, basados en la promoción del desarrollo de habilidades artísticas como el teatro y la música y de la comunicación a través del arte.	1	18
6	Rectorado	AJEPAR "Ajedrez Mbarete, Paraguai Katupyry"	Proyecto que busca fortalecer el nivel ajedrecístico en el Alto Paraná y colaborar con las instituciones interesadas en la implementación del ajedrez escolar.	1	44
7	Rectorado	Programa Universitario de Adultos Mayores	Programa que facilita el acceso de personas mayores a una formación universitaria permanente e integral que promueva la madurez activa y participativa. Durante este periodo se implementó la interdisciplinariedad, con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad Politécnica y la Escuela Superior de Bellas Artes.	1	31
8	Rectorado	Niveles de Conocimientos en Normas Jurídicas Legales por grupos de vulnerabilidad.	Es un subproyecto dentro del macro Proyecto Demominga, con los pobladores de la Facción Norma Luisa, con el objetivo de determinar los niveles de conocimiento en Normas Jurídicas, por grupos	1	59



			de vulnerabilidad, en pobladores del barrio, del distrito de Minga Guazú.		
9	Rectorado	Cursos y Capacitaciones	En el marco del proceso "Gerenciamiento de Cursos y Capacitaciones", se diseñó y aplicó una "Encuesta de diagnóstico, para capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación", en las escuelas, Forjadores de la Patria, Augusto Roa Bastos y San Carlos. Para atender a la necesidad manifestada por el 95% de los encuestados, se implementó el curso de capacitación en el uso de las Tics en aula. A través de la Red de Extensión, con apoyo de la Facultad Politécnica se desarrolló el curso solicitado, con una duración 3 meses (julio, agosto, setiembre).	1	21
10	Rectorado	I Jornada de Extensión Universitaria de la UNE	Desde la Dirección General de Extensión del Rectorado de la UNE, se ha coordinado con todas las unidades académicas, la organización de la I Jornada de Extensión, con los siguientes ejes temáticos a) Socialización del resumen del "I Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay", realizado en fechas 20 y 21 de agosto de 2015, en la Universidad Nacional del Este. b) Vinculación con el territorio. c) Integración de la docencia,	1	200



			investigación y extensión. d) Compromiso de la UNE con la Extensión Universitaria.		
Total de Beneficiarios con Proyectos de Extensión del Rectorado - UNE					728

➤ **Becas Otorgadas**

Becas Universitarias			
Institución de Origen	Cantidad de beneficiarios		Total general
	F	M	
Facultad de Ciencias de la Salud	2	4	6
Facultad de Ciencias Económicas	2	1	3
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	1	1	2
Facultad de Filosofía	2	1	3
Facultad de Ingeniería Agronómica	1	5	6
Facultad Politécnica	7	5	12
Rectorado	0	1	1
Universidad de Avellaneda	0	1	1
Universidad Estadual do Norte do Paraná	0	1	1
Universidad Federal de Santa Catarina	0	1	1
Universidad Federal de Santa María	1	0	1
Universidad Mayor de San Andrés	1	0	1
Universidad Nacional de Córdoba	0	1	1



Universidad Nacional del Nordeste	0	1	1
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	0	1	1
Universidad Privada de Tacna	1	0	1
Universidad Técnicas de Oruro	0	1	1
Total general	18	25	43

Becas Universitarias - Movilidad Académica			
Institución de Origen	Estamento		Total general
	Docente	Estudiantil	
Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	1	0	1
Universidad de Avellaneda	1	0	1
Universidad Estadual do Norte do Paraná	1	0	1
Universidad Federal de Santa María	1	0	1
Facultad de Ciencias Económicas - UNE	0	3	3
Facultad de Filosofía - UNE	0	3	3
Universidad Federal de Santa Catarina	0	1	1
Universidad Mayor de San Andrés	0	1	1
Universidad Nacional de Córdoba	0	1	1
Universidad Nacional del Nordeste	0	1	1
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	0	1	1
Universidad Privada de Tacna	0	1	1
Universidad Técnicas de Oruro	0	1	1
Total general	4	13	17



➤ **Obras**

Construcción de obras				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad



II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégico entregado	Unidad de Medida	² Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Formación en Carreras Técnicas.	alumnos	3000	3000	100 %
Formación de cursos de grados en Matemática; Ciencias de la Educación, Historia, Letras, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Filosofía	alumnos	1390	1110	79,9%
Formación de Cursos de Posgrados	alumnos	220	267	121,4%
Extensión Universitaria	Cantidad de Beneficiarios	500	1397	279,4%
Investigación Científica	Cantidad de Trabajos de Investigación	12	20	166,7
Doctor (Ph.D) en Ciencias Jurídicas	alumnos	30	0	0%
Especialista en Ciencias Jurídicas, con énfasis en Derecho Penal y/o Derecho Civil	alumnos	30	0	0%
Magister en Derecho Civil o en Derecho Penal.	alumnos	30	0	0%

Médicos.*	Número de egresos.	20	21	105%
Enfermeros.*	Número de egresos.	20	21	100%
Másteres en Ciencias Médicas	Número de egresos.	10	0	0
Especialistas en diferentes áreas que ofrece la facultad	Número de egresos.	20	21	105%
Publicación en resultados de investigaciones científicas.	Número de publicaciones	2	2	100%
Acreditación del programa de posgrado de nivel de especialización en Clínica Pediátrica.*	Certificado de acreditación del programa de especialización en Clínica Pediátrica.*	1	1	100%
Movilidad Académica de docentes.*	Número de docentes que participan de Movilidad Académica.*	2	2	100%
Financiación externa de proyectos de investigación.*	Número de proyectos que obtuvieron financiación externa.*	4	4	100%

^{1/}Desafíos Declarados en el BAGP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2016

^{2/}Si fueron modificadas las **metas** declaradas en el BAGP 2015 durante el Ejercicio Fiscal 2016, se deberá justificar debajo del cuadro indicando el Producto afectado.

Observación: Los productos indicados en * fueron definidos posterior al envío de este informe en el 2016, debido a que el período de planificación de la institución cierra en el mes de febrero, por las características de sus procesos y plazos definidos para el efecto. Así mismo, se debió a otros factores externos a la institución



II DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros - Metas 2017		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Formación de Profesionales en carreras técnicas	3.100	alumnos
Formación de cursos de grados en Matemática; Ciencias de la Educación, Historia, Letras, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Filosofía.	1.200	alumnos
Formación de Cursos de Posgrados	400	alumnos
Extensión Universitaria	1000	Cantidad de Beneficiarios
Investigación Científica	35	Cantidad de Trabajos de Investigación
Formación en Ciencias Agronómicas y Ambientales	750	alumnos
Doctor (Ph.D) en Ciencias Jurídicas	30	alumnos
Especialista en Ciencias Jurídicas, con énfasis en Derecho Penal y/o Derecho Civil	30	alumnos
Magister en Derecho Civil o en Derecho Penal	30	alumnos
Médicos	Lograr formar 30 médicos.	Número de egresos.
Enfermeros	Lograr formar 20 enfermeros	Número de egresos.
Másteres en Ciencias Médicas	Lograr 5 másteres en Ciencias Médicas.	Número de egresos.
Doctores en Ciencias Médicas	Lograr 2 doctores en Ciencias Médicas.	Número de egresos.
Especialistas en diferentes áreas que ofrece la facultad	Lograr 20 especialistas en diferentes áreas de las ciencias de la salud, de programas de posgrado implementados en la facultad.	Número de egresos.
Resultados de investigaciones científicas publicados en Revistas Científicas.	Lograr 2 publicaciones científicas en	Número de publicación.



	Revistas Científicas	
Nuevos programas de maestría en el área de las ciencias de la salud, implementados	Lograr la implementación de 2 programas de maestría en el área de las ciencias de la salud.	Número de nuevos programas de maestría implementados
Proyecto curricular de la carrera de Medicina revisado, ajustado y aprobado por el CSU y el CONES	Lograr culminar el proceso de revisión e innovación curricular de la carrera de Medicina	Resoluciones del CSU y el CONES de aprobación del Proyecto Curricular de la carrera de Medicina revisado y ajustado.
Segunda cohorte de ingreso de la maestría en Ciencias de la Salud, implementada.	Lograr la implementación de la segunda cohorte de ingreso de la maestría en Ciencias de la Salud, con al menos, 15 inscriptos, participando regularmente del curso.	Número de participantes inscriptos al curso, participando regularmente de las actividades académicas de la maestría en Ciencias de la Salud, segunda cohorte de ingreso.
Docentes con categoría de Profesor Asistente	Lograr la categorización, de al menos, 30 docentes, a través de concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, en las carreras de Medicina y Enfermería.	Número de docentes con la categoría Profesor Asistente en la carrera de Medicina.
Implementación del sistema de escalafonamiento docente en la carrera de Enfermería.	Lograr la categorización, de al menos, 15 docentes, a través de concurso público de oposición de	Número de docentes con la categoría Profesor Asistente en las carreras de Medicina y Enfermería.



	títulos, méritos y aptitudes	
Carrera de Medicina acreditada en el Modelo Nacional de la ANEAES, por segunda vez.	Lograr la segunda acreditación de calidad de la carrera de Medicina en el Modelo Nacional de la ANEAES	Certificado de acreditación de la carrera de Medicina, otorgado por la ANEAES.
Capacitación docente en Educación Superior Médica, en la carrera de Medicina.	Lograr la capacitación de, al menos, 20 docentes de la carrera de Medicina en Educación Médica.	Número de participantes que culminan la primera etapa del curso (2017)
Docentes capacitados en Educación en Ciencias de la Salud.	Lograr la capacitación de, al menos, 30 docentes de las carreras de Enfermería en Educación.	Número de participantes que culminan la primera etapa del curso (2017)
Cantidad de beneficiarios incrementada con los proyectos de intervención comunitaria en el marco del Programa Extensión Universitaria DEMOMINGA.	Lograr la incrementación en un 5% del número de beneficiarios de los proyectos de intervención comunitaria en el marco del Programa DEMOMINGA, en relación al 2016.	Número de beneficiarios del Programa de Extensión Universitaria Demominga, incrementado en un 5%, en relación al número de beneficiarios en el 2016.
Cantidad de beneficiarios incrementada con los proyectos de intervención comunitaria en el marco de los Programas de Extensión Universitaria COMUNE y SYMIMI.	Lograr la incrementación en un 5% del número de beneficiarios de los Programas de Extensión Universitaria COMUNE y SYMIMI.	Número de beneficiarios del Programa Demominga, incrementado en un 5%, en relación al número de beneficiarios en el 2016.
Revista Científica del CIM de la FACISA-UNE. Primer número publicado.	Lograr contar con un Revista Científica para la divulgación	Revista Científica CIM. Primer número publicado.



	de los resultados de las investigaciones desarrolladas por la FACISA - UNE.	
--	---	--



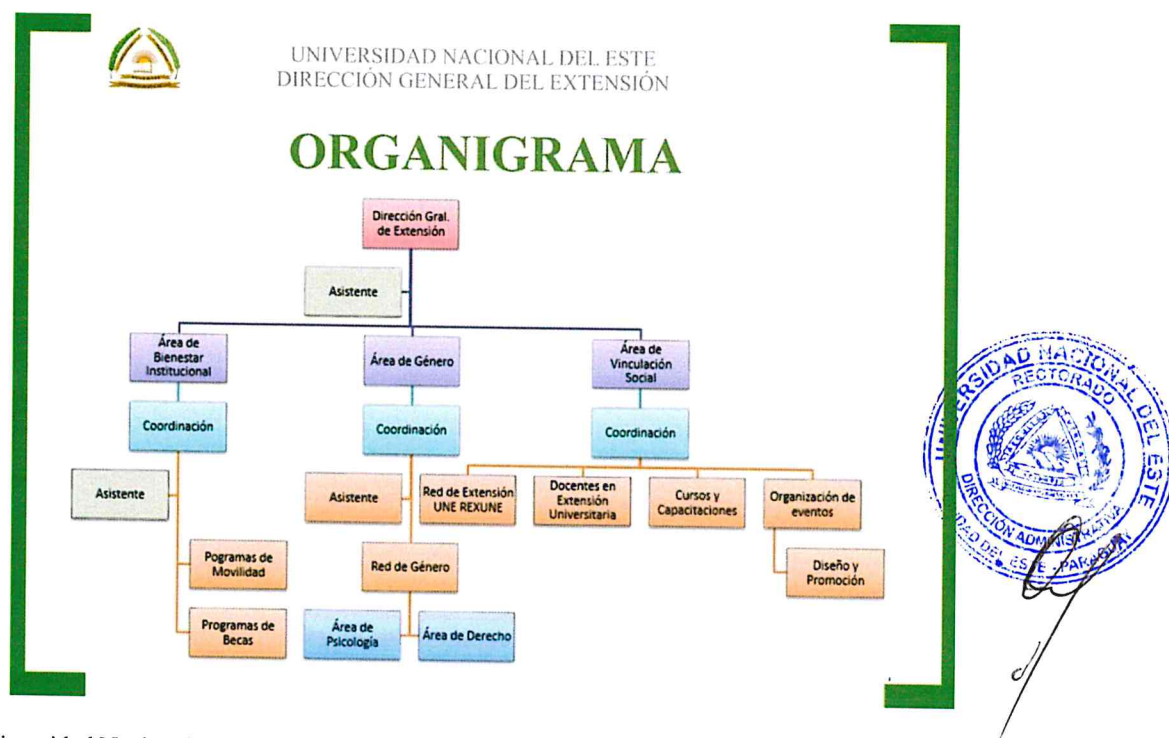
ANEXO I

➤ **Dirección General de Extensión Universitaria**

La Dirección General de Extensión del Rectorado de la Universidad Nacional del Este desarrolla un total de 6 (seis) procesos detallados en los siguientes:

1. Ejecución de programas de Movilidad Académica Estudiantil y Docente.
2. Ejecución de Programas de Becas.
3. Gerenciamiento de la Red de Género.
4. Gerenciamiento de Proyectos de Extensión.
5. Gerenciamiento de Cursos y Capacitaciones.
6. Gerenciamiento de eventos institucionales.

Ilustración 1. Organigrama de la Dirección General de Extensión.



La Universidad Nacional del Este integra prestigiosas redes internacionales. Cuatro de ellas permite el intercambio de estudiantes en cada semestre del año y son, Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM); Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (Criscos), Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR), y Proyecto Paulo Freire. Referente al intercambio docente, las redes que ofrecen esta posibilidad son AUGM, Zicosur, y Criscos mientras el proyecto Paulo Freire hasta el momento es para intercambio estudiantil, exclusivamente.

En el año 2016 se realizaron 13 movilidades incluyendo estudiantes y docentes. Por el Programa de Movilidad de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo hubo 5 intercambios de estudiantes y 2 docentes. Por la Red Zicosur Universitario 2 estudiantes y 1 docente. Por el Programa Criscos 2 estudiantes y una docente. Por el Proyecto Paulo Freire 1 estudiante.

Tabla 1. Programa de movilidad estudiantil 2016.

Descripción	Total
Programa de Movilidad Académica Escala Estudiantil - AUGM	5
Programa de Movilidad Docente - AUGM	2
Programa de Movilidad Docente "Red ZICOSUR"	1
Programa de Movilidad Docente - CRISCOS	1
Programa de Movilidad Estudiantil - CRISCOS	2
Programa de Movilidad Estudiantil "Red ZICOSUR"	2
Proyecto "Paulo Freire"	1
Total general	14

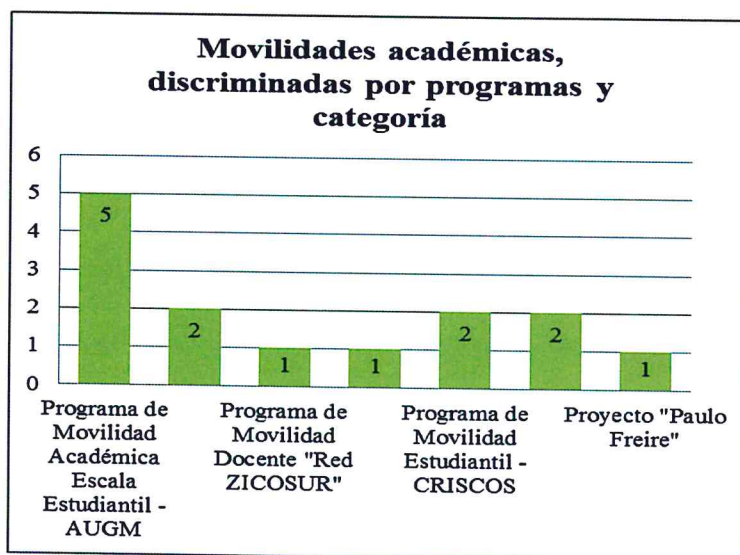


Gráfico 1. Porcentaje de movilizaciones académicas, por programa 2016.

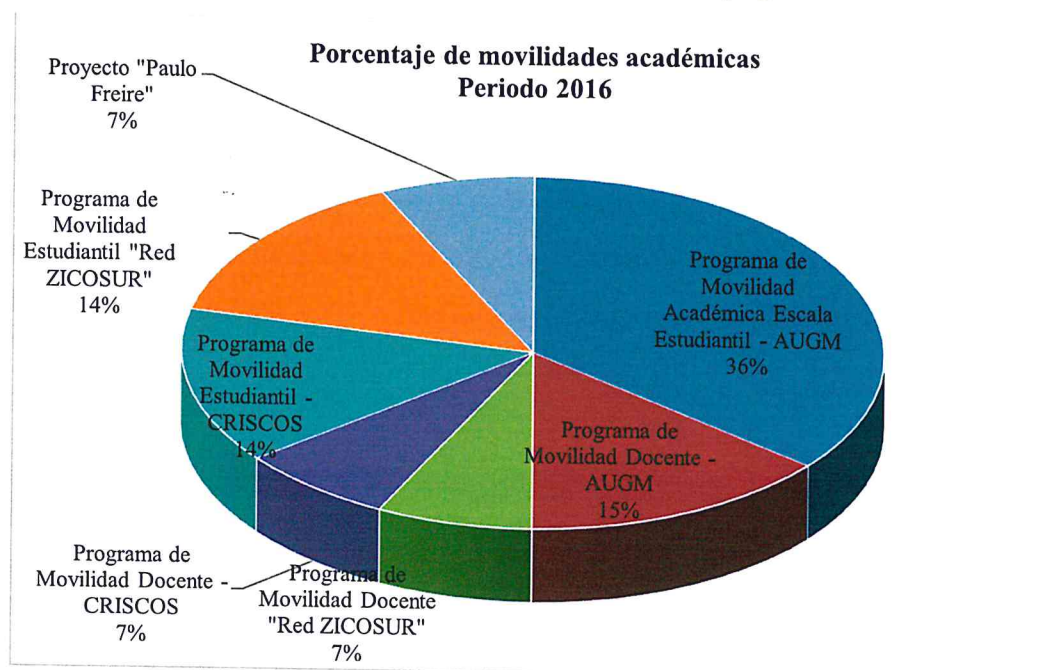


Ilustración 2. Dra. Ada Machado (tercera derecha) de la Universidad Federal de Santa María (Brasil). Movilidad Docente AUGM.



Ilustración 3. Dr. Ricardo Castanho, de la Universidad Estadual del Norte de Paraná (Brasil) en conversación con el Rector de la UNE Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González. Movilidad Docente Red Zicosur.

Proyecto internacional "Comunicación y ambiente en zonas vulnerables". Visita del director del proyecto Lic. Jorge Orlando Castro. Es un emprendimiento de la Universidad Nacional de Avellaneda (Argentina) con participación de docentes de la Universidad Nacional del Este (Paraguay), y Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Cabe mencionar que es uno de los únicos proyectos que involucra a universidades de tres países y con posibilidades de la incorporación de dos más, de países del Mercosur.

Fotos/ Reunión con el Rector de la UNE Ing. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez y docentes, de la Facultad de Filosofía, Ingeniería Agronómica y Derecho y Ciencias Sociales, involucrados en el proyecto.

La docente investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este (Paraguay), Lic. Dina Raquel Paniagua Cristaldo participó del Programa de Movilidad Docente Criscos, la Facultad

 **DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ACARAYMI**
"PREVALENCIA DE RIESGO DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES"
Identificar los factores de riesgo para las Enfermedades cardiovasculares (ECV) en los pobladores de la comunidad indígena Acaraymi.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Investigación. Examen clínico, análisis de glicemia y perfil lipídico, en laboratorios del Centro de Investigaciones Médicas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

1. Implementar la Educación Sanitaria enfocando en la Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
2. Preparación de huertas domiciliarias y cultivo de árboles frutales, verduras variadas, legumbres.
3. Promover la piscicultura aprovechando que la comunidad cuenta con los tajamares que ya fueron preparados para el efecto.

RECTORADO

1. Servicio de transporte en forma semanal, para traslado de docente extensionista y estudiantes, para realizar el trabajo en la comunidad, ubicada en el municipio de Hernandarias.





PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES

BENEFICIARIOS: Adultos mayores de Ciudad del Este y Minga Guazú.

OBJETIVOS: Facilitar el acceso de las personas mayores a una formación universitaria permanente e integral que promueva la madurez activa y participativa.

FACULTAD POLITÉCNICA

Desarrollo del Módulo "Los Adultos Mayores en la Red"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Facilitó una sala de Informática para las clases con adultos mayores sede Minga Guazú.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Un docente para las clases del módulo "Taller de Artes, Teatro"




Beneficiarios por proyecto de extensión.

Proyecto	Total
AJEPAR "Ajedrez Mbarete, Paraguai Katupyry"	44
Cooperativa DEMOMINGA Ltda.	53
Niveles de Conocimientos en Normas Jurídicas Legales por grupos de vulnerabilidad.	59
Oratoria y Debate Estudiantil	178
Periodismo en la Universidad y en la Escuela	42
Prevalencia de los factores de riesgo de las ECV	82
Talleres de expresión oral	18
Total general	476



Resultados

Talleres de expresión Oral – Teatro y Música

Los beneficiarios son niños y niñas de la Escolar Básica de escuelas aledañas al campus de la Universidad Nacional del Este. La duración de los talleres es de marzo a noviembre de cada año. Estos talleres se realizan desde el año 2009. El docente responsable del proyecto es el profesor Herman Escobar.

Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación

Desde la Dirección General de Extensión del Rectorado fue diseñada y aplicada una "Encuesta de diagnóstico, para capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación", en las escuelas, Forjadores de la Patria, Augusto Roa Bastos y San Carlos.

El resultado fue que más del 95% de los docentes encuestados en las instituciones mencionadas, afirmaron que necesitan capacitación en el uso de las TICs, además de referir que estarían dispuestos a asistir a cursos de capacitación, para poder utilizar en aula, las herramientas tecnológicas.

A través de la Red de Extensión, la Facultad Politécnica desarrolló un curso de capacitación. La duración fue de 3 meses (julio, agosto, setiembre). Participaron 21 docentes de las mencionadas escuelas.

➤ **Informe de Avance de la Implementación del MECIP**

El avance de la implementación del MECIP en el Rectorado y escuelas dependientes de la Rectoría, se debe en gran parte al Programa de Capacitación MECIP, impartido a los servidores del Rectorado y demás Escuelas dependientes de la Rectoría.

El Programa de Capacitación, se inició con un diagnóstico previo (de enero a marzo/2016) del nivel de implementación del MECIP, en primer orden, del Rectorado y de las demás Escuelas dependientes de la Rectoría, en segundo orden; utilizando como insumo básico, la evaluación practicada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2015.

Posteriormente, en base al diagnóstico, se establecieron las metas, objetivos específicos y el objetivo general del programa, con un alcance integral, conforme a los formatos establecidos en el manual de implementación del MECIP.

Las clases se iniciaron en el mes de febrero del corriente año, conforme al programa presentado, dos (2) días al mes. A partir de la estabilidad horaria, se desarrollaron las clases normalmente, con una razonable, pero no ideal participación de los funcionarios de la Escuela de Posgrado y la Rectoría. Con la escasa y desigual asistencia, se logró un resultado significativo, en la evaluación del segundo semestre 2016.

Sin embargo, superando las dificultades, se puede apreciar en el Cuadro N° 1, un valioso avance en la calificación a diciembre del 2016 del Rectorado, escuelas dependientes de la Rectoría y unidades académicas de la Universidad Nacional del Este, producto de la instrucción y del trabajo en equipo.

Se puede apreciar al cierre del ejercicio fiscal 2016, variaciones positivas y significativas en la calificación del avance en la implementación del MECIP otorgada por la Auditoría Interna Institucional, en los siguientes resultados:



1. Rectorado 4,81
2. Escuela de Posgrado 4,81
3. Escuela de Bellas Artes 4,78.

2/12/2016

Evaluaciones del período 2do. Semestre 2016



POKATUVETE
HUAJAHUAPANE
AUDITORÍA GENERAL DEL
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Mundo

La evaluación correspondiente a la Institución UNE - Filosofía aún no está completa.

Universidad Nacional del Este | 2do. Semestre 2016

Listado de Evaluaciones

Abreviatura	Institución	Calificación del Auditor Interno Institucional	Última Actualización	Estado	Verificar	Enviar
UNE - ESBA (/Mecip/evaluacion/show/2263)	UNE - Escuela Superior de Bellas Artes	4,78	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - REC (/Mecip/evaluacion/show/2243)	UNE - Rectorado	4,81	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - FCE (/Mecip/evaluacion/show/2214)	UNE - Facultad de Ciencias Económicas	4,38	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - FDyCS (/Mecip/evaluacion/show/2230)	UNE - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	2,9	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - FP (/Mecip/evaluacion/show/2151)	UNE - Facultad Politécnica	4,67	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - FIA (/Mecip/evaluacion/show/2229)	UNE - Facultad de Ingeniería Agronómica	2,7	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - EPG (/Mecip/evaluacion/show/2232)	UNE - Escuela de Posgrado	4,81	02/12/2016	Guardada	!	Enviar (/Mecip/evaluacion/ajaxEnviar/2232?version=3)
UNE-FACISA (/Mecip/evaluacion/show/2228)	UNE - Facultad de Ciencias de la Salud	2,95	02/12/2016	Enviada	✓	Enviar
UNE - FAFI (/Mecip/evaluacion/show/2244)	UNE - Facultad de Filosofía	4,73	02/12/2016	Guardada	!	Enviar (/Mecip/evaluacion/ajaxEnviar/2244?version=1)



IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP AL PRIMER SEMESTRE/2016											
PERIODO EVAL. (VERSIÓN 3-MATRIZ DE EVALUACIÓN)	RECTORADO	POLITECNICA	FILOSOFIA	ECONOMIA	AGRONOMIA	DERECHO	SALUD	Para como Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad	POSGRADO	B. ARTES	A NIVEL UNE
01/01 AL 30/06/2016	3.90	3.72	2.44	2.99	2.54	1.69	2.21		3.13	3.54	
INTERPRETACIÓN	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE	INADECUADO	DEFICIENTE		SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	2.88
FECHA INFORME	Jul-16	Jul-16	Jul-16	Jul-16	Jul-16	Jul-16	Jul-16		Jul-16	Jul-16	
DIFERENCIA (1er Sem 2016-2014)	2.06	1.48	0.60	2.20	1.21	0.48	0.90		2.23	3.19	1.65
% DE VARIACIÓN (2016/2014)	111.96	66.07	32.61	278.48	107.08	39.67	68.70		247.78	911.43	134.51
DIFERENCIA (1er Sem 2016-2015)	0.75	0.85	0.23	1.64	0.38	0.23	0.46		0.66	0.83	0.65
% DE VARIACIÓN (2016/2015)	23.81	29.62	10.41	121.48	19.39	15.75	26.29		26.72	30.63	29.35

IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP AL 02/12/2016											
PERIODO EVAL. (VERSIÓN 3-MATRIZ DE EVALUACIÓN)	RECTORADO	POLITECNICA	FILOSOFIA	ECONOMIA	AGRONOMIA	DERECHO	SALUD	Para como Sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad	POSGRADO	B. ARTES	A NIVEL UNE
01/07 AL 02/12/2016	4.81	4.67	4.73	4.58	2.70	2.90	2.95		4.81	4.78	
INTERPRETACIÓN	ADecuADO	ADecuADO	ADecuADO	ADecuADO	DEFICIENTE	DEFICIENTE	DEFICIENTE		ADecuADO	ADecuADO	4.08
FECHA INFORME	02-dic-16	02-dic-16	02-dic-16	02-dic-16	02-dic-16	02-dic-16	02-dic-16		02-dic-16	02-dic-16	
DIFERENCIA (1er Sem 2016-2014)	1.66	1.80	2.52	3.03	0.74	1.44	1.20		2.34	2.07	1.85
% DE VARIACIÓN (2016/2014)	52.70	62.72	114.03	224.44	37.76	98.63	68.57		94.74	76.38	83.01
DIFERENCIA (1er Sem-2do Sem 2016)	0.91	0.95	2.29	1.39	0.36	1.21	0.74		1.68	1.24	1.20
% DE VARIACIÓN (1er y 2do sem 2016)	23.33	25.54	93.85	46.49	15.38	71.60	33.48		53.67	35.03	41.49

INFORME BIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2016



El Informe Bimestral de Seguimiento del Avance de Metas del Plan Operativo Institucional, tiene por objeto, monitorear la Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2016 de manera bimestral, integrando aspectos cuantitativos y cualitativos; a fin de determinar el cumplimiento de las metas, y, de ser necesario formular las modificaciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales.

Es oportuno mencionar que, por Resolución N° 459/2016 del Rectorado, fue necesario realizar la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2016 de la Universidad Nacional del Este; en cumplimiento del Decreto N° 4931/2016 que exige realizar medidas de racionalización de gastos para el proceso de ejecución del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 4931/2016.

En consecuencia, el recorte (tope) financiero practicado al presupuesto aprobado del año 2016 mediante Decreto N° 4931/2016, impactó negativamente aún más en el cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos institucionales, tal como se puede observar en el Cuadro N° 2 (Fuente de Información SIPP del SIARE), que acumuló al mes de octubre un porcentaje total de ejecución del 56% de los cuales la F.F. 10 (Recursos del Tesoro) representa el 64% de la ejecución al cierre del mismo mes, mientras que la F.F. 30 (Recursos Institucionales) refleja una ejecución del 33%.

Por otro lado, en lo referente a la ejecución de gastos de la F.F. 10 (Recursos del Tesoro), se informa que la racionalización de gastos por parte del Ministerio de Hacienda se aplica en el momento de otorgamiento del Plan de Caja en los niveles de gastos 200, 300 y 500.

El resultado esperado del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, en la ejecución del presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2015, para el programa del Rectorado (Administración General) se previó inicialmente que alcance el porcentaje de 84% en ambas fuentes de financiamiento, con una ejecución en la F.F.10 superior al 95%.

El informe de las solicitudes de Plan de Caja, habitualmente se realizaron por la totalidad de las cuotas del mes del Plan Financiero, sin embargo, en el momento de la aprobación, el Departamento de Análisis de la Dirección del Tesoro establece un monto reducido, en un porcentaje menor al 50% con relación a lo solicitado por la Universidad Nacional del Este, justificándose en la baja recaudación del Estado.

Como consecuencia de esta acción, el Ministerio de Hacienda, a más de los topes financieros impuestos, imposibilitó la transferencia de los escasos recursos disponibles en el Plan Financiero de la Universidad Nacional del Este, dificultando en el avance de las metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

Para paliar estos topes se tuvo en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Emplear las variaciones en la exposición de la información, contenidas entre el Cuadro N°2 y N°3, a los efectos de la Rendición de Cuentas, Memoria Anual y Balance de Gestión del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.
2. Considerar el impacto negativo de los topes financieros y recortes practicados al Presupuesto del Ejercicio 2016 y el Proyecto de Presupuesto 2017; para la elaboración de los Planes, Programas y Proyectos del Rectorado.
3. Intensificar los reclamos al Ministerio de Hacienda, referente a la transferencia oportuna de las cuotas mensuales establecidas en el Plan Financiero – Ejercicio Fiscal 2016 de la Universidad Nacional del Este.
4. Requerir al Ministerio de Hacienda, la reposición de los topes o recortes



financieros impuestos durante los 5 (cinco) últimos años a la Universidad Nacional del Este.

Otro aspecto relevante que se mencionó, es la forma de exposición de la información por parte del Ministerio de Hacienda en su Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP), que se puede apreciar en las diferencias de porcentajes que emite el Cuadro N° 3 en relación al Cuadro N° 2. Esto se debe a que el Ministerio de Hacienda reduce el Presupuesto Aprobado (por el Congreso) al Plan Financiero (con recortes practicados), simulando un porcentaje de ejecución mayor del presupuesto (90% en ambas fuentes de financiamiento; 97% en F.F.10 y 68% en F.F.30 del Cuadro N° 3), que en consecuencia, simula resultados de ejecución más eficientes, pero, con impactos negativos reales en el cumplimiento de la misión y el logro de las metas y objetivos institucionales.





Rectorado
Teléfonos: 595 61 575478/80
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS DEL POI - 2016.

CUADRO N° 1 DETALLE DE LA INVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO 2016

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (1)	RECORTE FINANCIERO (2)	PLAN FINANCIERO (3)	DECRETO RACIONALIZACIÓN DE GASTOS (4)	REPROGRAMACIONES VARIACIONES (-) (5)	TOTAL DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO (6) (2+4+5)	PRESUPUESTO DISPONIBLE (7) (1-6)
F.F.10	10.927.417.937	810.408.887	10.117.009.050	0	158.998.900	969.407.787	9.958.010.150
F.F.30	3.749.572.438	0	3.749.572.438	0	0	0	3.749.572.438
TOTAL	14.676.990.375	810.408.887	13.866.581.488	0	158.998.900	969.407.787	13.707.582.588

CUADRO N° 2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2016	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	10.927.417.937	1.266.672.824	1.549.007.693	1.146.052.053	1.392.726.605	1.673.602.528	0	7.028.061.703	64
F.F.30	3.749.572.438	102.511.161	153.935.061	137.894.013	388.692.473	444.429.300	0	1.227.462.008	33
TOTAL	14.676.990.375	1.369.183.985	1.702.942.754	1.283.946.066	1.781.419.078	2.118.031.828	0	8.255.523.711	56

CUADRO N° 3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO DISPONIBLE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	9.958.010.150	1.266.672.824	1.549.007.693	1.146.052.053	1.392.726.605	1.673.602.528	0	7.028.061.703	71
F.F.30	3.749.572.438	102.511.161	153.935.061	137.894.013	388.692.473	444.429.300	0	1.227.462.008	33
TOTAL	13.394.812.917	1.369.183.985	1.702.942.754	1.283.946.066	1.781.419.078	2.118.031.828	0	8.255.523.711	62

Observación: (Ejecución al Quinto Bimestre)

M.Sc. Edgardo Medina Parón
Director General Académica

Lic. Marcela Rodríguez Mendoza
Directora General de Planeación

Lic. Liliana Mariel Martínez

Lic. Antonio Cabrera Trenchi
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Ing. Carlos Ochoa



TRABAJOS REALIZADOS DESDE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION

1. Elaboración y Aprobación de:
 - a) Formato N° 214 Plan de Mejoramiento Individual,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Teléfono: 595 61 57547800
Calle Universidad Nacional del Este s/n del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaary, Ciudad del Este-Py)

PAG: _____

PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL									
Institución: Rectorado de la Universidad Nacional del Este									
Alcance: Autoridad: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González									
Responsable del MECIP: Prof. Mdo. Napoleón Velázquez Moreira									
Correo electrónico: napoleonv@unae.edu.py									
Teléfono: 061-575 47800									
Informe N°		Fecha	Resolución/Orden de trabajo N°	Período analizado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas		
Evaluación de Desempeño y Potencial - Funcionarios de la Dirección General de Planificación		jun-16		Segundo Semestre de 2016	Talento Humano		Dirección General de Planificación		
(1) N° Observación	(2) Código Hallazgo	(3) Descripción - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERÍODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área	(9) Avance de cumplimiento (%) - Comentario - Fecha de revisión
1		Insuficientes conocimientos específicos aplicables a las tareas de los funcionarios de la Dirección General de Planificación	Identificar procesos de inducción y reintegración en los conocimientos específicos aplicables a las tareas	Fortalecer procesos para ampliar y profundizar los conocimientos aplicables a las tareas de los funcionarios	jun-16	dic-16	Director General de Planificación y Responsable del MECIP	Director General de Planificación y Responsable del MECIP	Mejora de la calificación en el factor "Conocimientos Específicos Aplicables a las tareas"
2		Insuficiente capacidad para el análisis y el uso de la información de los funcionarios de la Dirección General de Planificación	Identificar procesos que eleven la capacidad para el análisis y el uso de la información	Fortalecer procesos que eleven la capacidad para el análisis y el uso de la información	jun-16	dic-16	Director General de Planificación y Responsable del MECIP	Director General de Planificación y Responsable del MECIP	Mejora de la calificación en el factor "Capacidad para el análisis y el uso de la información"

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Espinosa Fleitas	Acta ETM N° 002/2016
Revisado por: Prof. Mdo. Napoleón Velázquez Moreira, Responsable del MECIP	
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González, Rector (Código de Control Interno)	Fecha: 10 SET. 2016



b) Formato 213 Plan de Mejoramiento Funcional,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE									
Rectorado									
Calle Universidad Nacional del Este 400 del Progreso, Campus Universitario (Km. 4, Itapúa), Ciudad del Este									
PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL									
Instituto: Rectorado de la Universidad Nacional del Este									
Planta Académica: Prof. Ing. Agr. Gerardo Larrosa Colodrán									
Recomendación de VICP: Prof. MSc. Mariana Velázquez Vázquez									
Correo electrónico: mvelazquez@unel.edu.py									
Teléfono: 097-275.125.80									
Informe N°		Fecha	Resolución: Orden de trabajo N°	Período evaluado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo evaluadas		
Antecedentes		2019		Segundo Semestre de 2019	Internacional		Dirección General de Planeación		
(1) N° Observación	(2) Código Reclamo	(3) Descripción - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsables de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (de 0 a 100)	(9) Actualización (Dependencia del área)
					(10.1) Fecha de Inicio	(10.2) Fecha de Finalización	(11) Responsable Directo	(12) Responsable Área	(13) Actualización (Dependencia del área)
1		Se detecta una falta de comunicación y seguimiento por el personal de la dependencia de la Dirección General de Planeación	Mejorar la comunicación y el seguimiento por el personal de la dependencia de la Dirección General de Planeación	Elaborar un informe y seguir monitoreando para mejorar la comunicación de la Dirección General de Planeación	2019	2019	Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección General de Planeación	Dirección General de Planeación	Mejorar y seguir monitoreando en la Dirección General de Planeación
2		Se detecta la falta de comunicación para la carga de información en el SIS VICEP de la Rectoría	Mejorar la comunicación para la carga de información en el SIS VICEP de la Rectoría	Continuar la carga de información en el SIS VICEP de la Rectoría	2019	2019	Dirección General de Planeación	Dirección General de Planeación	Actualizar para la carga de información en el SIS VICEP de la Rectoría

Elaborado por: Prof. Ing. Gerardo Larrosa Colodrán

Revisado por: Prof. MSc. Mariana Velázquez Vázquez

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerardo Larrosa Colodrán

Fecha: 19/12/2019



c) Formato 212 Plan de Mejoramiento Institucional del Rectorado,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE										PMI	
Rectorado											
Teléfono: 595 61 57547830											
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py											
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL											
Institución: Rectorado de la Universidad Nacional del Este.											
Máxima Autoridad: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Larrosa González.											
Responsable del MECIP: Prof. Mdo. Napoleón Velázquez Morcia											
Correo electrónico: napovm@hotmail.com											
Teléfono: 061-575.478/30											
Informe N°		Fecha	Resolución /Orden de trabajo N°	Periodo auditado	Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas				
Informe de Auditoría N° 067/2016		oct-16	Formato N° 191	Segundo Semestre de 2016	Avance del MECIP		Rectorado				
(1) N° Observaciones/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)		(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable e Área		Avance de cumplimiento (%) - Comentario	Fecha de revisión 10-10-2016
1.		Incumplimiento de las dependencias en la elaboración de los Formatos de Riesgos por Macroprocesos	Exigencia en la presentación oportuna de los Formatos N° 67, 68, 69 y 70, de las dependencias en incumplimiento.	Respetar a las dependencias la presentación oportuna de los Formatos N° 67, 68, 69 y 70	oct-16	dic-16	Equipo Técnico MECIP - Responsable del MECIP	Director de la Dependencia	Formatos N° 67, 68, 69 y 70 o similares aprobados por el CCI	82%	


Mdo. Napoleón Velázquez Morcia
Director General de Planeación




Gerónimo Manuel Larrosa González
Rector General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE										PMI	
Rectorado Teléfono: 595 61 575478/80 Calle Universidad Nacional del Este c/Rta del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py											
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL											
Institución: Universidad Nacional del Este - Rectorado											
Máxima Autoridad: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, Rector											
Responsable: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, Director General de Planificación y Responsable del MECIP											
Correo electrónico: napoleon@hotmail.com											
Teléfono: (061) 575478/9 Int: 142											
Informe N°	Fecha	Resolución/Orden de trabajo N°	Período auditado			Tipo de auditoría		Áreas de riesgo analizadas			
MDGAA 344/2016	oct-16		2015-2016			Autoevaluación Institucional		Institución			
(1) N° Observaciones/Informe	(2) Código/Debilidad - Hallazgo	(3) Recomendación de Mejoras/Objetivos/ Metas	(4) Acciones estratégicas de Mejoramiento	(5) PERÍODO DE EJECUCIÓN - CRONOGRAMA		(5.3) Recursos	(6) Responsable de Ejecución		(7) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(8) Medios de Verificación	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área)
				(5.1) Inicio	(5.2) Finalización		(6.1) Responsable Directo	(6.2) Responsable Área			
Dimensión I: Gestión de Gobierno	Falta de instancia específica de seguimiento a los mecanismos y/o procedimientos formales de ejecución, revisión, evaluación, retroalimentación de los planes a largo, mediano y corto plazo	Definir en la UNE, la instancia específica de seguimiento a los mecanismos y/o procedimientos formales de los planes	Determinación de las instancias de ejecución, revisión, evaluación y retroalimentación de los planes (largo, mediano y corto plazo) en el Rectorado y Unidades Académicas de la UNE	dic-16	feb-17	100.000 Gs	Rector - Decanos de las Unidades Académicas	Director General de Planificación del Rectorado - Directores y/o Encargados de Planificación de las Unidades Académicas - Auditoría Interna	Designación de las instancias de seguimiento de los planes en el Rectorado y Unidades Académicas de la UNE	Acto administrativo	Avance de cumplimiento (%) Comentario Fecha de revisión



[Signature]
 Dr. Napoleón Velázquez Moreira
 Director General de Planificación



[Signature]
 Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Rector

*De la misma forma lo correspondiente a la Escuela de Posgrado y la Escuela Superior de Bellas Artes.

1. Elaboración y Aprobación de la actualización del Formato N° 9 Plan de Trabajo (tercera versión).



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
INSTITUCIÓN: RECTORADO - Universidad Nacional del Este
PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
FORMATO N°9: Plan de Trabajo - Implementación Modelo Estándar de Control Interno



Haga clic en F
texto y firmar

FUNDAMENTOS						Cronograma de Ejecución		SEGUIMIENTO						
TEMA	ACTIVIDAD	ACTORES	INDICADORES DE LOGRO	PRODUCTOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	TAREAS PRINCIPALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO	FECHA DE CUMPLIMIENTO			
1. Definición Compromiso de la Máxima Autoridad con el MECIP	1.1. Compromiso de la Máxima Autoridad		1.1.1. Elaborar Acta de Compromiso	Acta Administrativo que establece el compromiso de la Administración con el MECIP	Comité de Control Interno	Equipo Técnico y Responsable Mecip	feb-16	feb-16	Actualización del Acta de Compromiso de Implementación del MECIP, suscrito por el Rectorado de la UNE.	feb-16	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	Continuo	Concluido	
			1.1.2. Oficializar Acta de Compromiso				feb-16	jul-16	Formalización de la actualización del Acta de Compromiso de Implementación del MECIP, suscrito por el Rectorado de la UNE.	feb-16	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	Continuo	Concluido	
			1.1.3. Divulgar Acta de Compromiso				jul-16	dic-16	Divulgación del Acta para la formalización con los Directores del Rectorado. Difusión por medios masivos de comunicación: TV UNE, Pág Web, Intra MECIP.	feb-16	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	Continuo	Concluido	
	2. Adopción del MECIP y del Manual de Implementación	2.1. Adopción MECIP y Manual de Implementación		2.1.1. Elaborar Resolución	Acta Administrativo que adopta el MECIP. Acta Administrativo que adopta el Manual de Implementación	Comité de Control Interno	Equipo Técnico y Responsable Mecip	oct-09	oct-09	Resolución de Trabajo	oct-09	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	oct-09	Concluido
				2.1.2. Oficializar Resolución				oct-09	oct-09	Resolución Rectorado NP 1003/09- Por la cual el Rectorado adopta el MECIP	oct-09	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	oct-09	Concluido
								oct-09	oct-09	Resolución Rectorado NP 1004/09- Por la cual se definen conceptos, fundamentos, principios, valores y estructura del MECIP adoptado por el Rectorado de la UNE	oct-09	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	oct-09	Concluido
								dic-14	dic-14	Resolución N° 1438/2014- Por la cual se modifica en forma parcial la Resolución N° 824/2012 en la cual se designa al Responsable del MECIP, ante la salida a autoridad del Rectorado-UNE, a los efectos de pasar de la responsabilidad a la Lic. Adriana S. Ferrera a incluir en su competencia al Lic. Napoleón Velázquez Moreno.	dic-14	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	dic-14	Concluido
								abr-15	may-15	Divulgación a grupos de interés interno y externo.	abr-15	Material de apoyo MECIP (Proveído por la CGR)	Continuo	Concluido



Secretaría General





Rector




- a) De Buenas Prácticas en Redes Sociales, que forma parte del Manual de Comunicación e Información del Rectorado-UNE, en conjunto con el Comité de Tecnología.
- b) De Redacción y Estilo para la WEB, en conjunto con el Comité de Tecnología:
- c) Manual de Comunicación e Información del Rectorado-UNE.

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

```

graph TD
    A[Consiliul Facultății] --> B[Departamentul de Educație Generală și Psihologie  
și Pedagogie]
    A --> C[Departamentul de Științe Didactice]
    A --> D[Departamentul de Psihologie Educațională]
    B --> E[Consiliul de Dezbatere  
și Decizie al Departamentului de  
Educație Generală și Psihologie și  
Pedagogie]
    C --> F[Facultate]
    D --> F
    F --> G[Informatică Educațională]
    F --> H[Metode noi de învățare]
    F --> I[Aplicații tehnice]
    F --> J[Psihologie educațională]
    F --> K[Dezvoltare profesională]
    F --> L[Educare specială]
    F --> M[Consiliul de Facultate]
  
```



Sandra E. Eichel Fb
Ind. Comercial



~~Dr. Napoleón Nolasco Mera~~
~~Director General de Asesoría~~



ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2021.

Siguiendo con el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2021, con la conformación de los Equipos de trabajos dentro del Rectorado y las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional del Este.

Posteriormente, se realizaron reuniones con la Autoevaluadora y el Director General de Planificación del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, en fecha 7 y 25 de octubre del 2016, según consta en el archivo de Asistencias de la Dirección, abordando aspectos de organización, metodología, cronograma de trabajo y la Matriz unificada del Plan Operativo Anual.

Como resultado de estas reuniones, se realizaron talleres para la elaboración del Plan de Mejoras Institucional con los representantes de las distintas dependencias de las unidades académicas, en fechas 15, 16 y 21 de diciembre, con la cual se aprueba la matriz institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 484/2016.

Más adelante, se reiteró la necesidad de que todos los grupos de interés (interno y externo) intervengan en la construcción del Plan Estratégico Institucional, a fin de que la misma sea participativa y abarque la cosmovisión de la universidad que se desea.

